



**EL NUEVO  
ECUADOR**

Gobernación del Azuay

# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

# Contenido

- [1.](#) INTRODUCCIÓN
- [2.](#) EJES DE TRABAJO
- [3.](#) ACCIONES TOMADAS POR LOS JEFES PLÍTICOS Y TENIENTES POLÍTICOS, Actividades realizadas.
- [4.](#) INFORME DE ACTIVIDADES JEFES POLÍTICOS Y TENIENTES POLÍTICOS
- [5.](#) INTENDENCIA GENERAL DE POLICIA
- [6.](#) MEDIDAS ADMINISTRATIVAS DE PROTECCIÓN INMEDIATA (MAPIS)
- [7.](#) ACTIVIDADES RELEVANTES DEL PERIODO 2024
- [8.](#) INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA
- [9.](#) DEPARTAMENTO DE RECAUDACIÓN FISCAL
- [10.](#) GETIÓN DE BIENES
- [11.](#) GESTIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS
- [12.](#) GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
- [13.](#) CIERRE

## INFORME DE GESTIÓN

### 1. INTRODUCCIÓN

La Constitución de la República del Ecuador en el artículo 206 prescribe que, Los titulares de las entidades de la función de transparencia y control social conformarán una instancia de coordinación, y elegirán de entre ellos, cada año, a la presidenta o presidente de la función. Serán atribuciones y deberes de la instancia de coordinación, además de los que establezca la ley:

- a. Formular JZ/GGCPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070/28-02-2025 Página 2 de 11 políticas públicas de transparencia, control rendición de cuentas, promoción de la participación ciudadana y prevención y lucha contra la corrupción); La Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en el artículo 5 prescribe como atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, entre otras.
- b. Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos.

La Gobernación del Azuay, es una institución que tiene el alto honor de representar al poder ejecutivo en la provincia y nos ha correspondido liderar los vertiginosos procesos de transformación de todas las áreas de acción y política pública del gobierno central en el territorio.

La ejecución de los planes, programas y proyectos de las direcciones y coordinaciones desconcentradas de los ministerios se desarrolla con el seguimiento de la gobernación, así también se procesan todas las sugerencias y demandas de la ciudadanía con la finalidad de facilitar el ejercicio de los derechos y garantías consagradas en la Constitución.

La gobernabilidad democrática del territorio se logra a través de la coordinación efectiva, en el marco del respeto de las competencias legales, con las funciones del Estado, niveles de gobierno e instituciones públicas y privadas, para lograr la vinculación con los ciudadanos y su incidencia en la toma de decisiones de interés público.

La seguridad ciudadana ha sido una ocupación permanente de esta institución, a través de la coordinación con la Policía Nacional y la creación de los mecanismos de corresponsabilidad con las instituciones y la ciudadanía, para lograr ambientes de paz y convivencia. Hemos logrado

los mejores estándares de seguridad y nos comprometemos a trabajar en la erradicación de toda forma de violencia social de manera preventiva y en la recuperación de valores.

Nuestro mayor principio para la gestión es la participación ciudadana.

## 2. EJES DE TRABAJO

### Actividades realizadas en temas de Seguridad de la provincia del Azuay Comités Provinciales de Seguridad

1. Conforme a las competencias el Gobernador del Azuay, preside el Consejo de Seguridad Provincial, el Comité de Operaciones de Emergencia, el Comité de Cogestión de la Josefina, el Gabinete Provincial y ciertas Mesas Técnicas de Trabajo.

2. Un detalle del número de reuniones llevadas a cabo por el Comité de Cogestión, en cumplimiento de sus funciones y atribuciones, conforme al rol de presidencia ejercido dentro del órgano respectivo.

"La presidencia del Comité de Cogestión ha convocado un total de 16 mesas de trabajo para analizar el avance y modificaciones que se dieron al cronograma, desarrolladas de la siguiente manera:

3 reuniones ordinarias en 2024

4 reuniones extraordinarias en 2024

4 mesas técnicas jurídicas 2024

### Comité de Seguridad Ciudadana

Se han conformado comités interinstitucionales de Seguridad Ciudadana en los que participan activamente los representantes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) Cantonales de la provincia del Azuay. Estos espacios de articulación han permitido el análisis y seguimiento de diversas problemáticas relacionadas con la seguridad ciudadana y la vialidad, promoviendo así la toma de decisiones coordinadas y efectivas entre las distintas instituciones del Estado, con el objetivo de garantizar el bienestar de la población.

### Mesas de Trabajo

A lo largo del año 2024 se han implementado mesas de trabajo mensuales en las que se han identificado y abordado diversas necesidades prioritarias en la provincia del Azuay. En el ámbito de la salud, se ha gestionado activamente el cumplimiento de compromisos

relacionados con el pago a centros de diálisis, garantizando así la continuidad de este servicio esencial para la ciudadanía. En cuanto al sector educativo, se han definido acciones conjuntas para mejorar la calidad de la enseñanza en todos los niveles de formación, especialmente en zonas rurales y de difícil acceso.

Además, se han ejecutado operativos de control de manera constante durante el año, liderados por la Intendencia General de Policía. Estos operativos han derivado en decomisos y clausuras de establecimientos que no cumplían con la normativa vigente, lo cual ha contribuido significativamente a la reducción de índices delictivos y ha fortalecido la confianza de la ciudadanía en las instituciones del Ejecutivo.

Se han destacado las siguientes mesas de trabajo:

- Mesa de Trabajo con transportistas para mejorar la seguridad vial.
- Mesa de Trabajo con Ministerio de Salud, para obtener agilidad en pagos para prestadores de servicio.
- Mesa de Trabajo con Ministerio de Inclusión Económica y Social, para obtener agilidad en pagos para prestadores de servicio.
- Mesa de Trabajo con el Consejo de la Judicatura, Ministerio de la Mujer, Defensoría Pública y Defensoría del Pueblo, para capacitar a los Tenientes Políticos respecto de la emisión de medidas cautelares de protección a víctimas de violencia.
- Mesa de Trabajo con la Fiscalía General del Estado para la capacitación a agentes policiales respecto de los procedimientos de custodia en procesos de flagrancia.
- Mesa de Trabajo con los representantes de las Juntas Cantonales de protección de derechos, para atender de manera articulada las emergencias en las diferentes zonas de la provincia.
- Mesa de Trabajo con los representantes de los Hospitales Públicos de la provincia, para regularizar la situación de los estudiantes posgradistas.
- Mesa de Trabajo con Policía Nacional y Fuerzas Armadas, para establecer estrategias que mejoren la seguridad dentro de la provincia.
- Mesa de Trabajo con la Intendencia General de Policía, para obtener resultados positivos en la gestión de permisos de funcionamiento o para eventos públicos dentro de la provincia.

### Comité de Cogestión

Las acciones impulsadas por la Gobernación del Azuay en el marco del Comité de Cogestión se han orientado al cumplimiento de diversas responsabilidades estratégicas, entre ellas:

- La implementación de las recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado, conforme al Informe General N.º DR2-DPA-0027-2018.
- La asignación de material proveniente del proceso de estabilización del Cerro Tamuga a los Gobiernos Autónomos Descentralizados de la provincia, para obras de infraestructura y mantenimiento vial.
- La protección de la seguridad y estabilidad ambiental en las zonas de influencia directa del mencionado cerro, mediante acciones preventivas y correctivas.
- La notificación oportuna a las instituciones competentes sobre posibles invasiones en terrenos previamente expropiados por el Estado.
- La representación legal en procedimientos judiciales en los que se encuentren comprometidos recursos públicos, a fin de salvaguardar los intereses estatales.

### Comisiones Ejecutivas

Con el propósito de mantener una adecuada y eficiente coordinación interinstitucional, la Gobernación del Azuay ha convocado 6 Comisiones Ejecutivas. Estas instancias han permitido una respuesta inmediata y articulada frente a las distintas problemáticas que enfrenta la provincia. Durante estas sesiones se ha promovido las siguientes actuaciones:

- Difusión de los servicios que ofrecen las diversas carteras de Estado y se han desplegado brigadas móviles que brindan atención directa y continua a la ciudadanía en distintos cantones y parroquias.
- Mejorar los canales de comunicación para los usuarios.
- Cooperación interinstitucional para el desarrollo de planes y proyectos dentro de las competencias de diferentes carteras de estado.

### Control de Rifas y Sorteos

En cumplimiento de sus atribuciones legales, la Gobernación del Azuay ha autorizado la realización de dos rifas o sorteos durante el año 2024. Dichos eventos han cumplido con todos los requisitos establecidos por la normativa vigente y han contado con la supervisión directa de la Intendencia General de Policía. Esto ha permitido garantizar la transparencia de los procesos y la seguridad de los participantes, fortaleciendo así el control estatal sobre actividades de esta naturaleza.

### 3. ACCIONES TOMADAS POR LOS JEFES Y TENIENTES POLÍTICOS, ACTIVIDADES REALIZADAS

- Ejercer las demás atribuciones y cumplir los demás deberes que le señalen la Constitución y las Leyes.
- Elaborar cronograma de visitas a Tenencias Políticas
- Solicitar documentación para verificar acciones desplegadas por los Tenientes Políticos
- Disponer la elaboración de informes de actividades ejecutadas por los Tenientes Políticos del cantón Cuenca.
- Dialogar con líderes de instituciones públicas asentadas en el cantón
- Elaborar informes de las actividades ejecutadas en las Tenencias Políticas
- Aprobar informes de actividades
- Planes de Gobierno dentro del cantón: está disponer la ejecución de planes en el cantón, elaborar planes de acción para ofrecer servicios al cantón, orientar a organizaciones sociales para la obtención de créditos a través de Ban Ecuador, coordinar acciones con el Ministro de Inclusión Económica Social para la entrega de créditos a beneficiarios del bono de desarrollo Humano, Aprobar y dar seguimiento a los planes.
- Supervisión de locales y establecimientos comerciales, disponer la supervisión, coordinar acciones con Jefes y Tenientes Políticos, elaboración del requerimiento para solicitar apoyo policía nacional
- Informes sobre implementación y evaluación de las políticas en los cantones, Asistir a la convocatoria de autoridades y líderes comunitarios para la reunión del COE, colaborar en la elaboración de informes de implantación y evaluación de políticas en los cantones.
- Disponer la elaboración de informes y evaluación de las políticas en los cantones,
- Presidir las asambleas generales comunitarias, disponer la participación, coordinar y colaborar con organizaciones cantonales y parroquiales, asistir en el sitio a la asamblea,

- Informe de atención a usuarios para direccionar, mediar, solucionar conflictos, disponer la elaboración de atención a los usuarios, revisar las denuncias o requerimientos presentados por la ciudadanía, colaborar y asesorar dependiendo del caso para guiarle en el trámite que se debe realizar, suscribir informes de actividades.
- Para el bienestar de la comunidad existe la seguridad barrial y la optimización de los procesos administrativos, para ello se ha buscado fortalecer los lazos con los dirigentes barriales y comunales, reconociendo su papel esencial en la construcción de una comunidad segura y bien administrada.
- En lo que se refiere a la seguridad ciudadana es un pilar fundamental para el desarrollo de Cuenca, y se implementaron estrategias y acciones específicas para fortalecer la seguridad barrial, involucrando a la comunidad y colaborando estrechamente con las fuerzas de seguridad.
- Fortalecer aún más la colaboración entre la comunidad y las fuerzas de seguridad. Implementar tecnologías emergentes para mejorar la seguridad y la prevención del delito. Desarrollar programas de capacitación y sensibilización para mantener la participación ciudadana.
- Se impulsaron programas de capacitación para la Policía Comunitaria, enfocados en la construcción de relaciones positivas con la comunidad. Esto ha resultado en una mayor confianza entre la policía y los residentes, generando un entorno propicio para la colaboración y la prevención del delito.
- Se promovieron activamente la participación ciudadana en programas de vigilancia vecinal, la comunidad recibió formación en seguridad y se establecieron redes de comunicación efectivas. Esta iniciativa ha demostrado ser clave para prevenir la delincuencia y responder rápidamente a situaciones de emergencia.
- Se lanzaron programas específicos dirigidos a dirigentes barriales, para la prevención del delito, ofreciendo alternativas positivas y oportunidades de desarrollo. Estos

programas buscan abordar las causas subyacentes de la delincuencia y promover la reinserción social.

- La eficiencia en los procesos administrativos es esencial para brindar servicios efectivos a la comunidad, implementando medidas para optimizar la administración pública, garantizando transparencia y eficacia en cada proceso.
- El personal administrativo recibió capacitación continua, centrándose en el uso eficiente de herramientas digitales y en la mejora de la atención al público. La profesionalización del personal ha contribuido a una administración más efectiva y orientada al servicio.
- Reconociendo la importancia de la participación comunitaria, se han llevado a cabo numerosas reuniones con dirigentes barriales y comunales. Estos encuentros han servido como plataforma para entender las necesidades específicas de cada área, promover la colaboración y compartir información crucial.
- Se estableció un diálogo continuo con los dirigentes barriales, facilitando la comunicación fluida entre la administración y la comunidad. Se han abordado inquietudes locales y se han formulado soluciones en conjunto.
- Se impulsaron proyectos comunitarios en colaboración con los dirigentes enfocándose en el tema de seguridad y la mejora de la calidad de vida. La participación activa de la comunidad ha sido esencial para el éxito de estas iniciativas.
- Se ha trabajado en fortalecer la representación de los dirigentes barriales en los procesos de toma de decisiones, reconociendo su papel clave en la construcción de políticas que reflejen las necesidades reales de la comunidad, a pesar de los logros, existen desafíos continuos. La delincuencia, la eficiencia administrativa y la participación comunitaria son problemas multifacéticos que requieren una atención constante. Para el futuro, hay que comprometerse a continuar fortaleciendo estos pilares fundamentales.

- Consolidar la relación con los dirigentes barriales y comunales como agentes clave en la construcción de políticas locales.
- Ampliar la participación comunitaria en la planificación y ejecución de proyectos.

**Operativos:** Abigeato, Control sanitario, control de precios, arreglo de linderos, Emisión Medidas Administrativas, Mediaciones, Operativos antidelinquenciales, Revisión de Permisos de Funcionamiento, Entrega de Notificaciones.

#### 4. INFORME DE ACTIVIDADES

##### JEFES Y TENIENTES POLÍTICOS

- ✓ Atención todo tipo de consultas para ser direccionados a los entes pertinentes.
- ✓ Realización de diálogos, mediaciones, buscando solucionar conflictos, cumplimiento de comisiones judiciales diversas, notificaciones y citaciones, litigios de linderos.
- ✓ Otorgamiento de Medidas Administrativas en cumplimiento a la competencias asumidas sobre la Ley de Prevención y Erradicación de la Violencia de Género contra las mujeres y seguimiento de los respectivos casos a las víctimas con la finalidad de precautelar el bienestar de las familias.
- ✓ Coordinación con Policía Nacional para brindar seguridad a la ciudadanía.
- ✓ Planificación de Operativos de Seguridad.
- ✓ Coordinación de diferentes actividades en beneficio de la Ciudadanía con los GADs Parroquiales, Subcentros de Salud, Unidades Educativas, Párrocos,
- ✓ Mingas de limpieza de cunetas, vegetación, de desechos sólidos, mantenimiento de infraestructuras públicas.
- ✓ Actuaciones interinstitucionales (CNE, MIES, MIDUVI, Ministerio de Salud, Municipio, GAD Provincial, Ministerio de Trabajo).
- ✓ Trabajo interinstitucional de los planes, proyectos y programas de Gobierno.

## 5. INTENDENCIA GENERAL DE POLICÍA DEL AZUAY

Durante el año 2024, la labor de la Intendencia General de Policía del Azuay se ha desarrollado de manera articulada con sus diferentes dependencias, bajo la supervisión de la Gobernación del Azuay. Este trabajo coordinado ha incluido la colaboración permanente con los comisarios nacionales y los tenientes políticos de cada jurisdicción territorial.

A continuación, se presenta la estructura organizativa de la Intendencia General de Policía del Azuay:

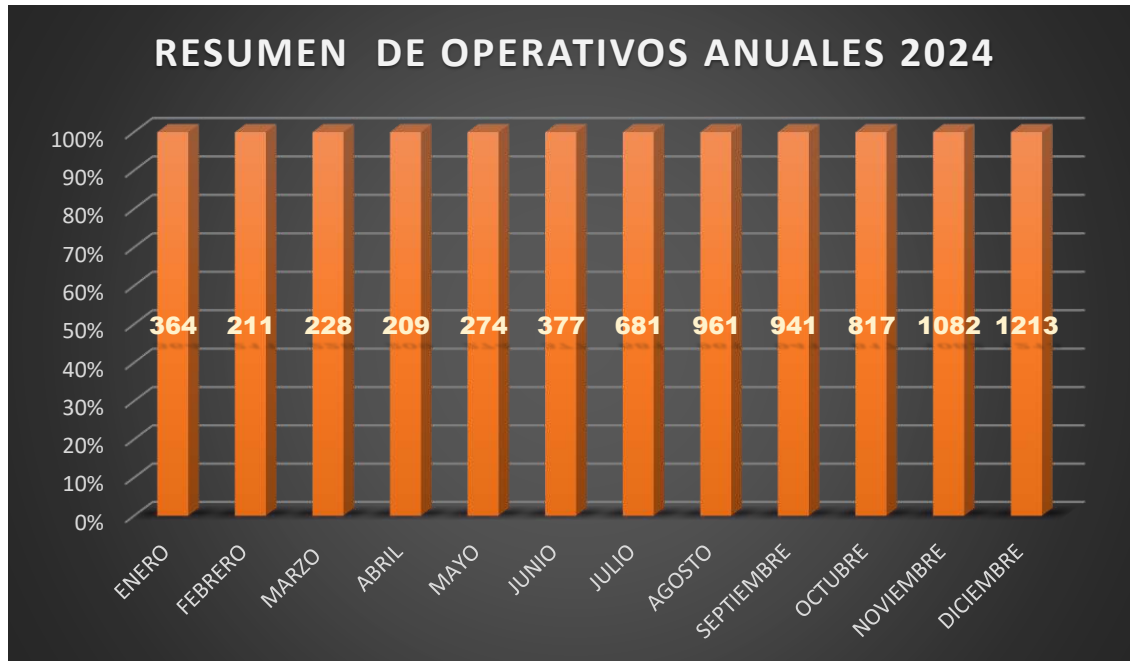


Una vez que tenemos establecido el cómo es el funcionamiento de la Intendencia de Policía General del Azuay, les compartimos su misión:

**“...Ejecutar y administrar políticas, planes programas, proyectos y acciones tendientes al mantenimiento y control ciudadano, en coordinación con otras instituciones del estado...”**

Es por ello que como parte de la misión aplicada para brindar seguridad a la ciudadanía la Intendencia de Policía del Azuay ha venido realizando varios operativos con distintas instituciones como EMOV EP,CGA,ARCSA, BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE CUENCA, SENAE, ARCSA, GUARDIA CIUDADANA, POLICIA NACIONAL, FUERZAS ARMADAS,CTE,ANT,AREAS HISTORICAS Y PATRIMONIALES,DIRECTOR GENERAL DE MERCADOS Y COMERCIO AUTONOMO,SERVIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR,EMURPLAG-EP,DIRECTORA EJECUTIVA DE LA FUNDACION MUNICIPAL DE TURISMO PARA CUENCA, CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA, AGENCIA DE REGULACION Y CONTROL FITO Y ZOOSANITARIO AGROCALIDAD, CONTROL MUNICIPAL,MINISTERIO DE TURISMO, SERVICIO DE SEGURIDAD INTEGRADO DE SEGURIDAD ECU 911, etc. De las cuales se han obtenido muy buenos resultados, ya que al actuar de manera conjunta se ha brindado seguridad a la ciudadanía.

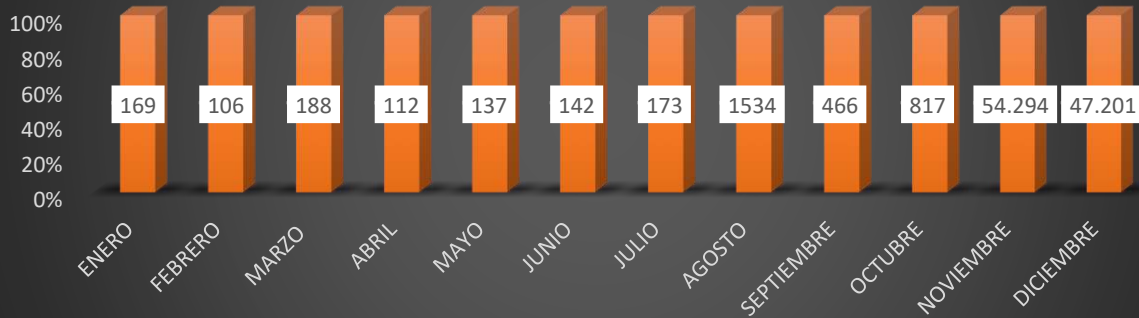
Es por ello que en el desarrollo de estos operativos se ha podido obtener como resultados en la provincia en los meses de enero a diciembre del año 2023 los siguientes resultados:



Un total de **7358** operativos institucionales e interinstitucionales en la provincia del Azuay.

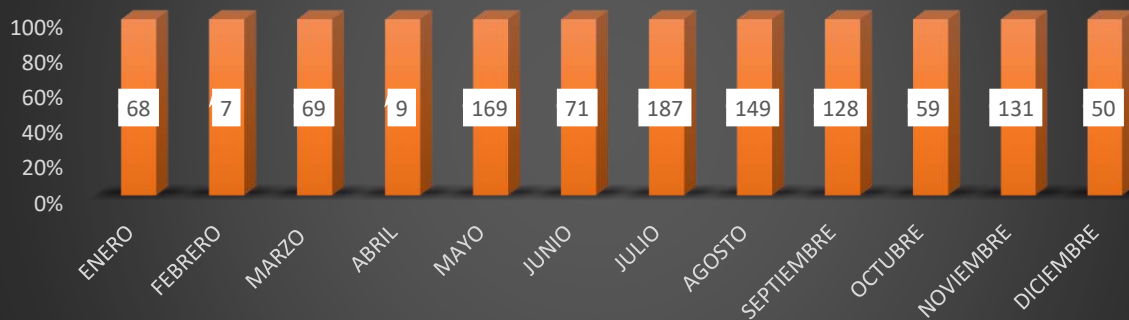
Así como también se ha dado un total de **108.873** operativos de control de orden público conforme se aprecia de la gráfica que se adjunta:

## NUMERO TOTAL DE ORDEN PUBLICO



Como consecuencia de los operativos de control la intendencia de policía ha tomado medidas en un total de **1.121**(suspensiones y clausuras), como se le representa en el siguiente gráfico:

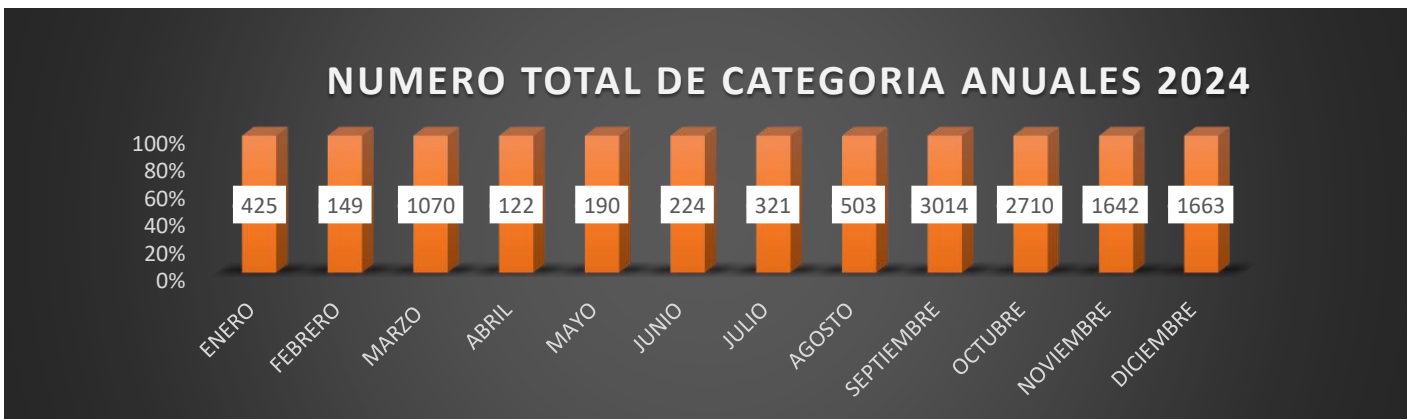
## NUMERO TOTAL DE MEDIDAS ADOPTADAS



Por lo que se es oportuno también dar a conocer a la ciudadanía que la resolución 0069 que regula la actuación de los Intendentes, comisarios, jefes y tenientes políticos establece 8 categorías de control, por lo que se ha llegado a tener un total de **12.460** revisiones de locales, tiendas, licorerías, centros de tolerancia y distintos locales que se encuentran regulados en la resolución citada, por lo que se adjuntó un cuadro estadístico donde podemos visualizar en número de intervenciones realizadas en todo el Azuay:

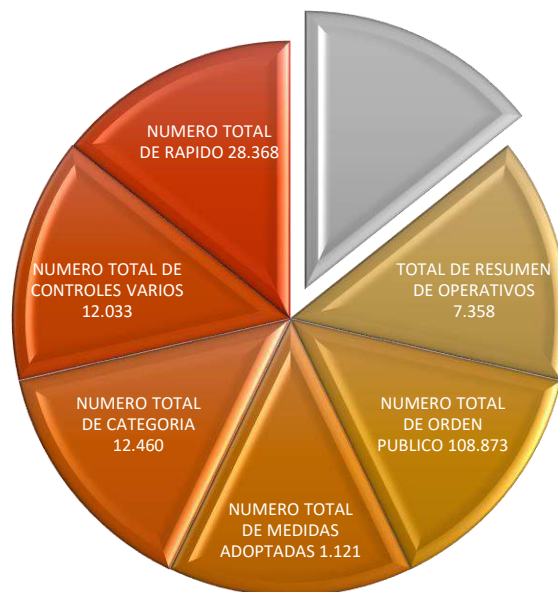


A más de los controles de las categorías establecidas en la resolución 0069 se ha realizado varios operativos con la finalidad de brindar respuesta oportuna a las necesidades de la ciudadanía, dando un total de 12.033, conforme se aprecia en la siguiente gráfica:



Toda esta información ha sido recopilada de la página denominada SIDMINT, en la cual se registran todas y cada una de las acciones y operaciones realizadas por la intendencia como de sus dependencias, adjuntado un gráfico del total de la información que se detalla a continuación:

## NUMERO TOTAL DE RAPIDO



### 5. MEDIDAS ADMINISTRATIVAS DE PROTECCIÓN INMEDIATA (MAPIS)

En el marco del proceso de rendición de cuentas 2024, la Gobernación del Azuay presenta el informe mensual sobre la emisión de Medidas Administrativas de Protección Inmediata (MAPI), ejecutadas por los Comisarios y Tenientes Políticos en toda la provincia. Este documento refleja el compromiso institucional con la protección de derechos, la seguridad

ciudadana y la prevención de violencias, en cumplimiento de las competencias establecidas en la normativa legal vigente.

A lo largo del año, las autoridades parroquiales y cantonales han actuado con celeridad y responsabilidad para garantizar medidas urgentes ante situaciones de vulneración de derechos, conflictos comunitarios o amenazas a la integridad de las personas. Este informe sistematiza los casos atendidos, las acciones implementadas y los resultados obtenidos, evidenciando el trabajo articulado entre la Gobernación, las Juntas Cantonales de Protección de Derechos y otras entidades del Estado.

### **MEDIDAS ADMINISTRATIVAS**

<b>MESES</b>	<b>2024</b>
ENERO	8
FEBRERO	12
MARZO	10
ABRIL	12
MAYO	26
JUNIO	14
JULIO	9
AGOSTO	7
SEPTIEMBRE	13
OCTUBRE	18
NOVIEMBRE	6
DICIEMBRE	9
<b>TOTAL</b>	<b>144</b>

## 7. ACTIVIDADES RELEVANTES DEL PERIODO 2024

### ENERO 2024

Junto al director del nacional Registro Civil, Mario Cubero, al Coordinador de zonal, José Pensánz y al alcalde de Girón, Cristian Ochoa, se inauguró una nueva agencia para este cantón.



Realizamos recorridos para verificar el control de los pabellones y el decomiso de objetos prohibidos.



Se Intensifican operativos de control anti delincuencia en diferentes puntos de la ciudad.



## FEBRERO 2024

Junto al Secretario de Gestión de Riesgos Jorge Carrillo recorrimos sitios que presentan afectaciones en el suelo como en la comunidad “La Cría” perteneciente a Santa Isabel y “Las Rosas” en el Cantón Nabón.



Con el afán de fortalecer la seguridad de los territorios de la provincia, se realizó una reunión junto al presidente del AME, además de los diferentes alcaldes de los cantones del Azuay.



El presidente Daniel Noboa visitó la ciudad de Cuenca para la firma del convenio para el Programa de Movilidad Urbana Sostenible entre la Municipalidad de Cuenca y Banco de Desarrollo.



## MARZO 2024

Santiago Malo es nombrado por parte del Presidente Daniel Noboa Gobernador del Azuay.



Recibimos y dialogamos con los presidentes de los 61 Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales de la provincia CONAGOPARE en Azuay, se abordaron los desafíos planteados por los recortes presupuestarios.



Coordinamos el plan de contingencia para el feriado de Semana Santa ya que es esencial para garantizar la seguridad y el bienestar de la provincia durante el feriado.



## ABRIL 2024

El Presidente Daniel Noboa Azín, visito junto al gobernador del Azuay, Santiago Malo el CPL Turi donde constato el cierre de un túnel construido por los PPL en épocas anteriores muestran la importancia de un gobierno comprometido con la ciudadanía.



El Ministerio de Gobierno Ecuador conjuntamente con la Universidad Católica de Cuenca - Ucacue y con la presencia de la Primera Dama de la Nación Lavinia Valbonesi A. , impulsan la Cultura de la Legalidad desde una edad temprana



Cuenca celebra 467 años de fundación, un hito que convoca a sus habitantes y visitantes a rendir homenaje a su rica historia, cultura y tradiciones.



## MAYO 2024

El presidente Daniel Noboa Azin, junto al Ministro Roberto Luque y el Gobernador del Azuay, Santiago Malo, recorrieron la hidroeléctrica Mazar para inspeccionar las operaciones en esta central y constatar la recuperación del embalse.



Cuenca se prepara implementando un operativo integral de seguridad destinada a garantizar la tranquilidad y bienestar de sus ciudadanos y visitantes.



En un esfuerzo conjunto para mejorar la seguridad en las carreteras, especialmente en el tramo de la vía Cuenca-Molleturo-Naranjal, que ha sido identificado como uno de los puntos con mayor índice de inseguridad, las provincias del Guayas y del Azuay han tomado medidas significativas.



## JUNIO 2024

Nos reunimos con jubilados del Azuay ante su preocupación por el tema del décimo tercer y cuarto sueldo.



En nuestra reciente visita al CRS Turi, pudimos observar de primera mano las medidas de seguridad implementadas por Fuerzas Armadas del Ecuador y Policía Nacional del Ecuador para garantizar el bienestar tanto de los internos como del personal.



Intensificamos los operativos antidelinquenciales en varios sectores de la ciudad, el trabajo interinstitucional entre los diferentes actores de seguridad es primordial articulamos.



## JULIO 2024

Las autoridades coordinan acciones conjuntas por el bienestar de todos. En la mesa de seguridad emergente, se abordan problemáticas que requieren atención urgente por parte de los entes competentes.



En una rueda de prensa, autoridades de Ministerio Transporte Obras Públicas Ecuador, Ministerio de Finanzas, Secretaría de inversiones y la Gobernación del Azuay, informaron que el Gobierno Nacional destinará USD 150 millones para vialidad en nuestra provincia.



Nos reunimos con Policía Nacional del Ecuador, Comisión de Tránsito del Ecuador y las tenencias políticas de Cumbe, Tarqui y Victoria del Portete para enfrentar los desafíos contra el abigeato y mejorar el control de seguridad en las vías aledañas a estas importantes parroquias.



## AGOSTO 2024

Firma de convenios interinstitucionales para obras en la parroquia Palmas y obras de mitigación en San Pablo, quebrada Guayaquil.



Junto al Ministro de Vivienda, Humberto Plaza, y la Coordinadora Zonal 6 de Deportes, se realizó la entrega de dos viviendas a los medallistas olímpicos Daniel Pintado y Glenda Morejón.



Junto a autoridades del Ministerio Turismo Ecuador, el Ministro Niels Olsen y la Viceministra Silvana Ramirez, dialogamos con actores del sector turístico azuayo para dar oportuna atención a sus necesidades y así fortalecer la colaboración en el trabajo por nuestra provincia.



## SEPTIEMBRE 2024

Se entregaron nuevas ambulancias para la provincia. La salud es un derecho de todos, y seguimos trabajando para garantizar atención médica de calidad.



En Azuay se realizó la XI Mesa Técnica Permanente de Seguridad con el sector del transporte, donde el subsecretario de Gobernabilidad, Luis Ávila, anunció la implementación de nuevos puntos seguros en las vías de , brindando mayor tranquilidad a los ciudadanos.



Visita técnica al Cerro Tamuga para constatar la finalización de los trabajos de estabilización.



## OCTUBRE 2024

Fuimos parte del Desfile Estudiantil organizado por el Ministerio de Educación. Varias instituciones educativas participaron en este acto tradicional para celebrar los 204 años de independencia de la Atenas del Ecuador.



Junto al Ministro de Transporte y Obras Públicas, entregamos la estructura de pavimento de la Panamericana Norte. Además, la rehabilitación de la carpeta asfáltica de la vía Medio Ejido - Sayausi con la colaboración de Asfaltar.



Mesa de trabajo con representantes de varios ministerios para optimizar la atención a los requerimientos de la parroquia. Abordamos temas de seguridad, salud, inclusión, vivienda, agricultura, deporte, vialidad, educación, turismo, cedulaación y acceso a créditos



## NOVIEMBRE 2024

Con la presencia de los ministros de Obras Públicas y Finanzas se firmó el contrato de consultoría para el desarrollo de estudios de pre factibilidad del proyecto vial Cuenca Guayaquil, que beneficiará a Guayas y Azuay.



Junto al Rey de España y al Presidente Daniel Noboa, participamos en la inauguración de la 1ra Escuela Deportiva del Club Atletico de Madrid y Junta de Beneficencia en Cuenca. Esto beneficiará 600 niñas y niños que estudiarán en la academia formativa de uno de los equipos más importantes del mundo.



El COE Nacional se instala en Cuenca para coordinar acciones de respuesta ante incendios forestales.



Con gran alegría recibimos al Rey de España, al Presidente de Portugal y al Vicepresidente de El Salvador en la Santa Ana de los Ríos de Cuenca para la Cumbre Iberoamericana, que reúne a líderes de naciones iberoamericanas para fomentar la cooperación y el diálogo en la región.



## DICIEMBRE 2024

Mesa de trabajo con el Ministro de Vivienda, Humberto Plaza. Un paso importante hacia el desarrollo de soluciones habitacionales en el Azuay



Fuimos parte de la inauguración del nuevo Centro de Revisión Técnica Vehicular que permite trámites de matriculación en este cantón azuayo.



## 8. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

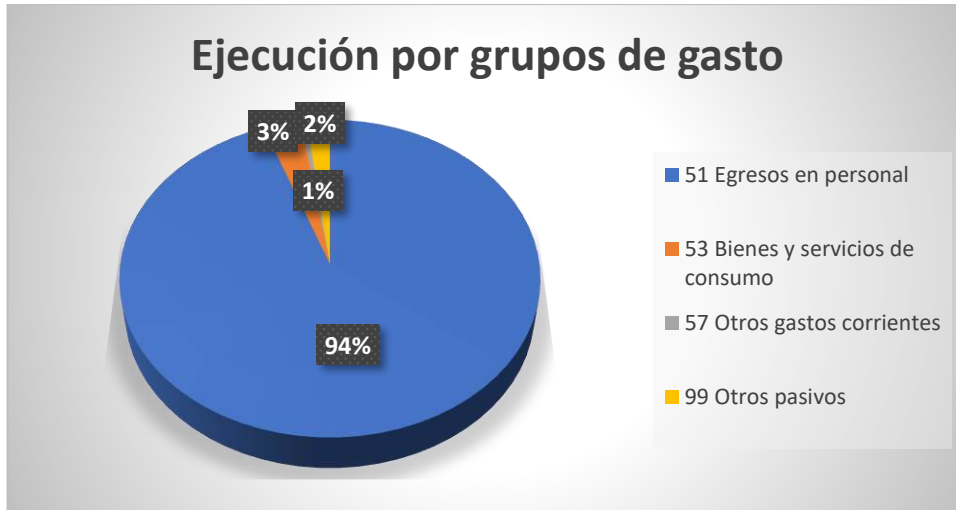
### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2024

A continuación, se presenta la ejecución presupuestaria por grupo de gasto correspondiente el ejercicio fiscal 2024:

Código	Descripción	Codificado a)	Devengado b)	% Ejecución b/a
<b>5</b>	<b>EGRESOS CORRIENTES</b>	<b>2.081.647,28</b>	<b>2.015.381,47</b>	<b>96,82%</b>
51	EGRESOS EN PERSONAL	1.994.046,22	1.940.304,53	97,30%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	67.776,77	61.752,03	91,11%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	19.824,29	13.324,91	67,22%
<b>9</b>	<b>APLICACION DEL FINANCIAMIENTO</b>	<b>18.757,32</b>	<b>17.731,10</b>	<b>94,53%</b>
99	OTROS PASIVOS	18.757,32	17.731,10	94,53%
	<b>PRESUPUESTO EGRESOS 2024</b>	<b>2.100.404,60</b>	<b>2.033.112,57</b>	<b>96,80%</b>

La ejecución presupuestaria mensual se detalla a continuación:

Ítem	Mes	Codificado a)	Devengado b)	% Ejecución b/a
1	Enero	2.094.769,28	153.979,26	7,33%
2	Febrero	2.096.047,78	162.197,31	7,72%
3	Marzo	2.096.047,78	170.027,84	8,11%
4	Abril	2.088.524,73	166.754,63	7,98%
5	Mayo	2.088.524,73	156.774,48	7,51%
6	Junio	2.088.524,73	164.255,84	7,86%
7	Julio	2.100.404,60	165.138,67	7,86%
8	Agosto	2.100.404,60	174.356,66	8,30%
9	Septiembre	2.100.404,60	176.090,61	8,38%
10	Octubre	2.100.404,60	167.515,56	7,98%
11	Noviembre	2.100.404,60	170.202,86	8,10%
12	Diciembre	2.100.404,60	205.818,85	9,80%
	<b>TOTAL 2024</b>	<b>2.100.404,60</b>	<b>2.033.112,57</b>	<b>96,80%</b>



#### 9. Departamento de Recaudación Fiscal

El Departamento de Recaudación Fiscal de la Gobernación del Azuay realiza la facturación y registro de los valores por concepto de recuperación de costos administrativos de los siguientes servicios:

1. Emisión del Permiso Anual de Funcionamiento con código contable **201.01.01.0001-PERMISO ANUAL DE FUNCIONAMIENTO**, es un documento público otorgado por el Ministerio de Gobierno, a través de la Intendencia General de Policía del Azuay, que autoriza el funcionamiento de los locales y establecimientos, que se encuentran categorizados de la siguiente manera según Acuerdo Ministerial Nro. 0069:

No. CATEGORIA	DENOMINACIÓN
1	CENTROS DE TOLERANCIA
2	CENTRO DE DIVERSION PARA MAYORES DE 18 AÑOS
3	LICORERIAS Y DEPOSITOS DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4	LOCALES DE CONSUMO DE ALIMENTOS PREPARADOS
5	SUPERMERCADOS
6	TIENDAS Y ABACERIAS
7	CENTRO DE ENTRETENIMIENTO
8	HOSPEDAJE

- 2 Servicios que se encuentran en el código contable **201.01.01.0005-ACUERDO 180** y son los siguientes:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
5.1	TRÁMITE DE AUTORIZACIÓN DE CADA RIFA O SORTEO.
5.2	OTORGAMIENTO DE COPIAS HASTA 10 HOJAS.
5.3	POR CADA HOJA ADICIONAL
5.4	TRAMITE DE AUTENTICACION DE DOCUMENTOS
5.6	CERTIFICADO DE RESIDENCIA

- 3 Recuperación de costos administrativos por el levantamiento de sellos de clausura con código contable **201.01.01.0008 - ACUERDO 0069 SANCIONES SELLOS DE CLAUSURA**, por sanciones impuestas a locales que cometen infracciones según Acuerdo Ministerial Nro. 0069.

Con estos antecedentes me permito detallar a continuación la Matriz de Ingresos Generados por Punto de Recaudación Gobernación del Azuay.

	CÓDIGO CONTABLE			
	201.01.01.0001 - PERMISO ANUAL DE FUNCIONAMIENTO	201.01.01.0005 - ACUERDO 180 (Autorización de rifa o sorteo)	201.01.01.0008 - ACUERDO 0069 SANCIONES SELLOS DE CLAUSURA	TOTAL, RECAUDACIÓN
ENERO	9.602,44	0,00	0,00	9.602,44
FEBRERO	7.715,07	0,00	0,00	7.715,07
MARZO	13.597,78	0,00	0,00	13.597,78
ABRIL	10.791,98	0,00	230,00	11.021,98
MAYO	25.302,75	0,00	230,00	25.532,75
JUNIO	20.010,53	0,00	1.035,00	21.045,53
JULIO	26.083,55	50,00	2.300,00	28.433,55
AGOSTO	21.819,04	0,00	1.150,00	22.969,04
SEPTIEMBRE	18.646,16	0,00	2.990,00	21.636,16
OCTUBRE	9.326,06	50,00	3.335,00	12.711,06
NOVIEMBRE	6.371,68	0,00	1.265,00	7.636,68
DICIEMBRE	13.038,30	0,00	4.485,00	17.523,30
<b>TOTAL ANUAL</b>	<b>182.305,34</b>	<b>100,00</b>	<b>17.020, 00</b>	<b>199.425,34</b>

Cabe mencionar también que la Unidad de Recaudación Fiscal, realiza un informe mensual de los reportes por ingresos generados en la provincia del Azuay, mismos que son enviados por el Sr. Gobernador del Azuay a la Dirección Financiera del Ministerio de Gobierno, mediante el Sistema Documental Quipux.

## 10. GESTIÓN DE BIENES.

### 1 INFORME DE CONSTATACIÓN FÍSICA

Tomando como base la información recibida, la comisión realizó la constatación física de los siguientes grupos de bienes de larga duración, control administrativo y existencias:

1. Bienes inmuebles
2. Bienes muebles
3. Vehículos institucionales
4. Existencias

En los siguientes acápite se detalla el trabajo de constatación realizado por cada grupo de bienes y existencias, con base en la metodología de trabajo descrita.

#### Bienes inmuebles

La constatación de los bienes inmuebles se realizó conforme se iban ejecutando las visitas a las diferentes dependencias de la institución para constatar los bienes muebles, obteniéndose los siguientes resultados:

#### Resultados de la constatación física de Bienes Inmuebles 2024

Bien existe (SI / NO)	Bien en Uso (SI / NO)	Estado (BUENO, REGULAR O MALO)	DESCRIPCIÓN
SI	SI	REGULAR	TERRENO DE LA GOBERNACION DEL AZUAY
SI	SI	REGULAR	TERRENO DE LA INTENDENCIA DE POLICIA
SI	SI	REGULAR	TENENCIA POLITICA DE CHECA
SI	SI	REGULAR	TENENCIA POLITICA DE TARQUI

Bien existe (SI / NO)	Bien en Uso (SI / NO)	Estado (BUENO, REGULAR O MALO)	DESCRIPCIÓN
SI	SI	REGULAR	TENENCIA POLITICA DE MOLLETURO
SI	SI	REGULAR	TENENCIA POLITICA DE CHAUCHA
SI	SI	REGULAR	TENENCIA POLITICA DE QUINGEO
SI	SI	REGULAR	JEFATURA POLITICA DE GUACHAPALA
SI	SI	REGULAR	TENENCIA POLITICA ZHIDMAD
SI	SI	REGULAR	TENENCIA POLITICA DE LAS NIEVES
SI	SI	REGULAR	JEFATURA POLITICA DE OÑA
SI	SI	REGULAR	TENENCIA POLITICA AMALUZA
SI	SI	REGULAR	JEFATURA POLITICA DE SIGSIG
SI	SI	REGULAR	TENENCIA POLITICA DE JIMA
SI	SI	REGULAR	TENENCIA POLITICA DE SAN JOSE DE RARANGA
SI	SI	REGULAR	TENENCIA POLITICA DE SAN BARTOLOMO
SI	SI	REGULAR	EDIFICIO DE LA GOBERNACION DEL AZUAY
SI	SI	REGULAR	EDIFICIO DE LA INTENDENCIA DE POLICIA
SI	SI	REGULAR	TENENCIA POLITICA DE CHECA
SI	SI	REGULAR	TENENCIA POLITICA DE TARQUI
SI	SI	REGULAR	TENENCIA POLITICA DE MOLLETURO
SI	SI	REGULAR	TENENCIA POLITICA DE CHAUCHA
SI	SI	REGULAR	TENENCIA POLITICA DE QUINGEO
SI	SI	REGULAR	JEFATURA POLITICA DE GUACHAPALA
SI	SI	REGULAR	TENENCIA POLITICA ZHIDMAD

Bien existe (SI / NO)	Bien en Uso (SI / NO)	Estado (BUENO, REGULAR O MALO)	DESCRIPCIÓN
SI	SI	REGULAR	TENENCIA POLITICA DE LAS NIEVES
SI	SI	REGULAR	JEFATURA POLITICA DE OÑA
SI	SI	REGULAR	TENENCIA POLITICA AMALUZA
SI	SI	REGULAR	JEFATURA POLITICA DE SIGSIG
SI	SI	REGULAR	TENENCIA POLITICA DE JIMA
SI	SI	REGULAR	TENENCIA POLITICA DE SAN JOSE DE RARANGA
SI	SI	REGULAR	TENENCIA POLITICA DE SAN BARTOLOMO

RESUMEN CONSTATACIÓN FÍSICA 2024	
Total de inmuebles institucionales	32
Total de inmuebles constatados	32
Total de inmuebles NO constatados	0
Porcentaje de bienes constatados	100%

### 1.1.1 Bienes muebles

En el caso de la constatación física de los bienes muebles, el proceso se inició el 3 de octubre de 2024 y finalizó el 28 de marzo de 2025.

Del proceso de constatación física de bienes muebles se obtuvieron los siguientes resultados:

**Resultados de la constatación física de Bienes Muebles 2024**

<b>Total de bienes institucionales</b>	<b>2845</b>
<b>Total de bienes constatados</b>	<b>2830</b>
<b>Total de bienes NO constatados</b>	<b>15</b>
Porcentaje de bienes constatados	99%
Porcentaje de bienes NO constatados	1%
Total de bienes en uso	1818
Porcentaje de bienes en uso respecto a los constatados	64%
Total de bienes en mal estado	1012
Porcentaje de bienes en mal estado respecto a los constatados	36%
Total bienes sin codificación respecto a los constatados	543
Bienes para la baja que requieren Informe de TICs	254
<b>Total de dependencias visitadas más Intendencia General de Policía</b>	<b>76</b>

Observaciones:

- 1) El resumen del estado de los bienes se detalla a continuación:
  - Estado bueno: 624 bienes muebles
  - Estado regular: 1194 bienes muebles
  - Estado malo: 1012 bienes muebles
- 2) Existen un total de 15 bienes NO constatados:

**Valor de bienes no constatados: 607.31**

**Bienes pendientes de registrarse en el Sistema eSByE**

Se constata (SI / NO)	Estado (BUENO, REGULAR O MALO)	Características	Ubicación del bien	Custodio Actual
SI	BUENO	COMPUTADOR INGRESADO POR SEGURO, SERIE N° 303NTTQCP505, LG	UNIDAD FINANCIERA	SIGCHA ORBES DEISY VIVIANA
SI	BUENO	COMPUTADOR INGRESADO POR SEGURO, SERIE N° 311NTSU50934, LG	UNIDAD DE TALENTO HUMANO	SIGCHA ORBES MICHELLE ALEXANDRA
SI	BUENO	COMPUTADOR INGRESADO POR SEGURO, SERIE N° 311NTZN5Q933, LG	UNIDAD ADMINISTRATIVA / BODEGA	ROMERO MENDEZ VICENTE ARMANDO
SI	BUENO	COMPUTADOR INGRESADO POR SEGURO, SERIE N° 404NTGGC5425, LG	UNIDAD DE TICs	GUAMAN QUINDE PABLO CESAR

El resto de bienes (63) se encuentran en las dependencias y unidades sin mayor información proporcionada por los custodios al respecto de su existencia.

- 3) Durante el proceso de constatación se evidenció que existen bienes muebles que deben darse de baja del sistema eSByE, pues éstos sufrieron daños debido a diferentes siniestros y como resultado del respectivo proceso fueron entregados mediante actas de entrega - recepción a la asegurada contratada a la fecha de los mencionados eventos. A continuación, se detallan estos 22 bienes:

**Bienes pendientes de baja en el sistema eSByE**

N°	Código del Bien	Bien	Serie/ Identificación	Modelo/ Características	Descripción	Valor Contable	Estado	Custodio en el sistema	Observación 3 (aspectos adicionales)
1	3164 1492	EQUIPOS DE SEGURIDAD; VIGILANCIA Y CONTROL/CAMARA DE SEGURIDAD	BFHB035 31	KPC136ZAL TN/F36-L	CAMARAS INFRAROJAS (S TANO)	206,80	MA LO	GUAMA N QUINDE PABLO CESAR	BIEN ENTREGADO A ASEGURADORA
2	3164 1493	EQUIPOS DE SEGURIDAD; VIGILANCIA Y CONTROL/CAMARA DE SEGURIDAD	MAQUINARIA 027	SIN MODELO	CAMARAS INFRAROJAS (S TANO)	206,80	MA LO	GUAMA N QUINDE PABLO CESAR	BIEN ENTREGADO A ASEGURADORA
3	3164 1494	EQUIPOS DE SEGURIDAD; VIGILANCIA Y CONTROL/CAMARA DE SEGURIDAD	KPC136Z ALTN/F36 -L	BESB17834	CAMARAS INFRAROJAS (S TANO)	206,80	MA LO	GUAMA N QUINDE PABLO CESAR	BIEN ENTREGADO A ASEGURADORA
4	3164 1495	EQUIPOS DE SEGURIDAD; VIGILANCIA Y CONTROL/CAMARA DE SEGURIDAD	KPC136Z ALTN/F36 -S	AI8B05336	CAMARAS INFRAROJAS (1RA PLANTA)	206,80	MA LO	GUAMA N QUINDE PABLO CESAR	BIEN ENTREGADO A ASEGURADORA
5	3164 1496	EQUIPOS DE SEGURIDAD; VIGILANCIA Y CONTROL/CAMARA DE SEGURIDAD	AI8B0383 7	KPC136ZAL TN/F36-S	CAMARAS INFRAROJAS (1RA PLANTA)	206,80	MA LO	GUAMA N QUINDE PABLO CESAR	BIEN ENTREGADO A ASEGURADORA
6	3164 1497	EQUIPOS DE SEGURIDAD; VIGILANCIA Y CONTROL/CAMARA	AI880382 1	KPC136ZAL TN/F36-S	CAMARAS INFRAROJAS (1RA	206,80	MA LO	GUAMA N QUINDE PABLO	BIEN ENTREGADO A ASEGURADORA

N°	Código del Bien	Bien	Serie/ Identificación	Modelo/ Características	Descripción	Valor Contable	Estado	Custodio en el sistema	Observación 3 (aspectos adicionales)
		DE SEGURIDAD			PLANTA)			CESAR	DORA
7	3164 1498	EQUIPOS DE SEGURIDAD; VIGILANCIA Y CONTROL/CAMARA DE SEGURIDAD	BFHB035 19	KPC136ZAL TN/F36-L	CAMARAS INFRAROJAS (2DA PLANTA)	206,80	MA LO	GUAMA N QUINDE PABLO CESAR	BIEN ENTREGADO A ASEGURADORA
8	3164 1499	EQUIPOS DE SEGURIDAD; VIGILANCIA Y CONTROL/CAMARA DE SEGURIDAD	BESB178 31	KPC136ZLT N/F36-L	CAMARAS INFRAROJAS (3RA PLANTA)	206,80	MA LO	GUAMA N QUINDE PABLO CESAR	BIEN ENTREGADO A ASEGURADORA
9	3164 1500	EQUIPOS DE SEGURIDAD; VIGILANCIA Y CONTROL/CAMARA DE SEGURIDAD	2143610 0170019	ST-C165	CAMARAS INFRAROJAS (SAL N AZUAY)	206,80	MA LO	GUAMA N QUINDE PABLO CESAR	BIEN ENTREGADO A ASEGURADORA
10	3164 1501	EQUIPOS DE SEGURIDAD; VIGILANCIA Y CONTROL/CAMARA DE SEGURIDAD	BESB178 36	KPC136ZAL TN/F36-L	CAMARAS INFRAROJAS (FRONTAL DEL EDIFICIO)	206,84	MA LO	GUAMA N QUINDE PABLO CESAR	BIEN ENTREGADO A ASEGURADORA
11	3164 1502	EQUIPOS DE SEGURIDAD; VIGILANCIA Y CONTROL/CAMARA DE SEGURIDAD	MAQUINARIA 028	SIN MODELO	C MARAS TUBULARES IR 13 LEDS	372,35	MA LO	GUAMA N QUINDE PABLO CESAR	BIEN ENTREGADO A ASEGURADORA
12	3164 1503	EQUIPOS DE SEGURIDAD; VIGILANCIA Y CONTROL/CAMARA	BIHB093 54	KPC136ZAL TN/F36-L	C MARAS TUBULARES IR 13 LEDS	372,35	MA LO	GUAMA N QUINDE PABLO	BIEN ENTREGADO A ASEGURADORA

N°	Código del Bien	Bien	Serie/ Identificación	Modelo/ Características	Descripción	Valor Contable	Estado	Custodio en el sistema	Observación 3 (aspectos adicionales)
		DE SEGURIDAD						CESAR	DORA
13	3164 1421	EQUIPOS DE OFICINA Y ADMINISTRACION/CENTRAL TELEFONICA	MAQUINARIA 005	SIN MODELO	CENTRALILLA	1.399,00	MA LO	GUAMAN QUINDE PABLO CESAR	BIEN ENTREGADO A ASEGURADORA
14	3164 1504	EQUIPOS DE SEGURIDAD; VIGILANCIA Y CONTROL/CAMARA DE SEGURIDAD	BESB17841	KPC136ZAL TN/F36-L	C MARAS TUBULARES IR 13 LEDS	372,35	MA LO	GUAMAN QUINDE PABLO CESAR	BIEN ENTREGADO A ASEGURADORA
16	3162 6294	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	CNC107QM83	TFT185W8 OPS	INCLUYE MONITOR-CPU-MOUSE Y TECLADO	624,73	MA LO	GUAMAN QUINDE PABLO CESAR	BIEN ENTREGADO A ASEGURADORA
17	3162 6335	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	912TPUU 1V926	W1742ST	INCLUYE MONITOR-CPU-MOUSE Y TECLADO	632,42	MA LO	SIGCHA ORBES DEISY VIVIANA	BIEN ENTREGADO A ASEGURADORA
18	3162 6338	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	6CM2300 KNP	HPLV1911	INCLUYE MONITOR-CPU-MOUSE Y TECLADO	695,50	MA LO	GUAMAN QUINDE PABLO CESAR	BIEN ENTREGADO A ASEGURADORA
19	3162 6346	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE	MF185BH20041100361	MF185BH	INCLUYE CPU-MONITOR-RATON Y	777,14	MA LO	GUAMAN QUINDE PABLO	BIEN ENTREGADO A ASEGURADORA

N°	Código del Bien	Bien	Serie/ Identificación	Modelo/ Características	Descripción	Valor Contable	Estado	Custodio en el sistema	Observación 3 (aspectos adicionales)
		ESCRITORIO			TECLADO			CESAR	DORA
20	3162 6092	EQUIPO ELECTRONICO/TELEFONO IP	31ASF04 6004	KX-T7433X	TELEFONO CENTRALILLA	120,00	MA LO	GUAMAN QUINDE PABLO CESAR	BIEN ENTREGADO A ASEGURADORA
21	3162 6276	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADOR DE ESCRITORIO	CNC107R 213	HPS1933	INCLUYE MONITOR-CPU-MOUSE Y TECLADO	624,73	MA LO	PEREZ OCHOA JORGE LUIS	BIEN ENTREGADO A ASEGURADORA
22	3174 2521	BIENES SUJETOS A CONTROL/SWITCH	BCA1747	SIN MODELO	SWITCH	30,33	MA LO	GUAMAN QUINDE PABLO CESAR	BIEN ENTREGADO A ASEGURADORA

### 1.1.2 Vehículos institucionales

En el caso de la constatación física de los vehículos institucionales de la Gobernación del Azuay, este proceso se realizó entre el mes de diciembre de 2024 y enero de 2025, debido a que algunos de estos bienes se encuentran entregados en comodato a otra entidad y tomó tiempo la coordinación para realizar la visita a territorio. De 9 vehículos institucionales se constataron la totalidad, obteniéndose los siguientes resultados:

**Resultados de la constatación física de Vehículos Institucionales 2024**

Ítem	Código del Bien	Placa	Descripción	Bien existente (SI / NO)	Bien en Uso (SI / NO)	Estado (BUENO, REGULAR O MALO)	Ubicación del bien (localización)	Responsable de su tenencia y conservación	Observaciones
1	30489053	PEG0385	TROOPER	SI	NO	MALO	GAD San Juan (mecánica)	Fernando Cárdenas	Bien en comodato
2	30489052	AEA0625	LUV C/D 4X2 T/M	SI	SI	REGULAR	Gobernación del Azuay: CN Santa Isabel	Johana Álvarez	Quipux de asignación
3	30489047	AEA0795	RODEO V6 4X4 DLX T/M A/C	SI	SI	REGULAR	GAD San Juan	Fernando Cárdenas	Bien en comodato
4	30489050	AEA0775	GRAN VITARA SP DLXT/MA 2002	SI	NO	MALO	INMOBILIARIA (Plaza de Toros)	Armando Romero	Quipux de entrega a INMOBILIAR
5	30489054	EA833C	MOTO ONDA AZUL DEL 2006	SI	SI	REGULAR	Gobernación del Azuay	Fernando Cárdenas	
6	30489049	AMA1300	BT-50 2.6 CD STD	SI	SI	REGULAR	GAD Oña	Fernando Cárdenas	Bien en comodato

Ítem	Código del Bien	Placa	Descripción	Bien existente (SI / NO)	Bien en uso (SI / NO)	Estado (BUENO, REGULAR O MALO)	Ubicación del bien (localización)	Responsable de su tenencia y conservación	Observaciones
7	30489048	AEF0057	GRAN VITARA SZ 2.0L 5P TM 4X4	SI	NO	MALO	Gobernación del Azuay	Fernando Cárdenas	Criterio técnico para baja
8	30489051	AEQ1008	GRAND VITARA 2.0L 5P DLX TM 4X2	SI	SI	REGULAR	Gobernación del Azuay	Fernando Cárdenas	
9	30489046	AEI1092	LUV D-MAX 3.0L DIESEL CD TM 4X4	SI	SI	REGULAR	Gobernación del Azuay	Fernando Cárdenas	

**Observaciones:**

- 1) El vehículo institucional de placas PEG0385 Trooper, entregado al GAD de San Juan en calidad de comodato, actualmente se encuentra sin uso.
- 2) El vehículo institucional de placas AEA0775 GRAN VITARA, trasladado a la Dirección Zonal 6 de la SECRETARÍA TÉCNICA DE GESTIÓN INMOBILIARIA DEL SECTOR PÚBLICO mediante Oficio Nro. MDG-GAZU-2021-0544-OF de fecha 28 de julio de 2021, se encuentra sin uso. Debido a su mal estado se sugiere un proceso de baja del bien.

### 1.1.3 Existencias

La constatación física de las existencias de la bodega de la Gobernación del Azuay se realizó el día 16 de diciembre de 2024, obteniéndose los siguientes resultados:

#### Resultados de la constatación física de Existencias 2024

Descripción	Cantidad
Material de oficina	4376
Material de aseo	1416
Material de impresión	174
<b>Cantidad Total</b>	<b>5966</b>

## 11. GESTIÓN COMPRAS PÚBLICAS

El presente informe de compras públicas de la Gobernación del Azuay, correspondiente al ejercicio fiscal 2024, tiene como objetivo transparentar la gestión administrativa y financiera realizada durante el año, en cumplimiento con los principios de eficiencia, transparencia y rendición de cuentas establecidos en la normativa legal vigente.

Durante el 2024, la Gobernación del Azuay ejecutó procesos de contratación pública con el fin de garantizar la provisión de bienes, servicios y obras necesarios para el cumplimiento de sus competencias y la atención a las demandas de la ciudadanía. Este documento detalla los procedimientos realizados, los montos adjudicados, los proveedores participantes y los resultados obtenidos, asegurando **el uso óptimo de los recursos públicos en beneficio de la población azuaya.**

Con esta rendición de cuentas, reafirmamos nuestro compromiso con la honestidad institucional y la participación ciudadana, promoviendo un gobierno abierto que rinde cuentas de manera clara y oportuna a la ciudadanía.

- *Cumplimiento del PAC 2024 (compras públicas).*
- *Indicador de ahorro generado en los procesos de contratación (compras públicas).*

- Total de procesos de contratación por tipo (compras públicas).
- Total de monto de Plan Anual de Contratación (compras públicas).

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				
	Adjudicados			Finalizados	
	Número Total	Valor Total		Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	47	39.237,91	Ínfima Cuantía	47	37.037,82
Catálogo Electrónico	50	5.022,76	Catálogo Electrónico	48	3.949,00
PAC PROGRAMADO 2024		\$ 44.260,67	PAC EJECUTADO 2024		\$ 40.986,82

## 12. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO:

La Gobernación del Azuay es la entidad que representa a la Presidencia de la República en la Provincia del Azuay, encaminados a ser el ente gubernamental que articula y ejecuta la política Pública del Gobierno Nacional en territorio.

### 1. PAGO DE GLOSAS

La Gobernación del Azuay se encontraba en mora patronal por lo que se realizó la respectiva reforma al presupuesto para el pago de liquidación de título de crédito por responsabilidad patronal generadas en años anteriores; pago de glosa, pago de liquidación de título de crédito transferido a trámite coactiva dentro del proceso Nro 01333-2023-05415; pago de interés por mora patronal y pago de deuda de años anteriores ante la sentencia constitucional dentro del proceso número 01571-2023- 02967 de la gobernación del Azuay, mediante el siguiente valor:

**Pago de glosas total: 3.382,167**

### 2. ROPA DE TRABAJO

Se realizó los trámites pertinentes para la reforma presupuestaria sobre los fondos para la adquisición de ropa de trabajo para el personal amparado bajo la modalidad de código de trabajo -2024 con el objetivo de dotar de ropa de trabajo a los funcionarios que se encuentran amparados bajo esta modalidad con la finalidad de proyectar una adecuada imagen institucional durante el desempeño de sus funciones; a continuación se presente el monto cancelado por la ropa de trabajo.

**Pago ropa de trabajo para funcionarios (Código de trabajo) total: 1083.28**

### **3. BENEFICIO DE GUARDERÍA CONFORME ACUERDO MINISTERIAL MDT-2023-085**

Mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2023-085 de fecha 22 de junio del 2023 se expide “LA NORMA QUE REGULA EL BENEFICIO DE GUARDERÍA PARA EL CUIDADO DIARIO INFANTIL A FAVOR DE LAS HIJAS Y LOS HIJOS DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS, O NIÑAS Y NIÑOS QUE SE ENCUENTREN BAJO CUIDADO O PATRIA POTESTAD DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS, HASTA EL DÍA QUE CUMPLAN LOS 5 AÑOS DE EDAD”. A través del memorando Nro. MDG-GAZU-DAF-2024-0634-MEMO de fecha 29 de mayo del 2024 se gestionó la asignación de presupuesto para financiar el pago del beneficio de guardería para el cuidado diario infantil a favor de las hijas y los hijos de las y los servidores públicos de la Gobernación del Azuay. Mediante memorando Nro. MDG-GAZU-DAF-2024-0710-MEMO de fecha 10 de junio del 2024 se autoriza el gasto para el pago del beneficio de Guardería a favor de los funcionarios de la Gobernación del Azuay de los años 2023 y 2024 y mediante memorando Nro. MDG-GAZUDAF-2024-0717-MEMO de fecha 10 de junio del 2024, a continuación, el detalle de lo gestionado:

#### **RESUMEN CONTABLE AÑO 2024**

##### **PARTIDA 530210 GUARDERIA**

<b>MESES</b>	<b>NRO DE BENEFICIARIOS</b>	<b>VALOR CANCELADO</b>
ENERO	4	\$ 297
FEBRERO	2	\$ 111
MARZO	3	\$ 204
ABRIL	3	\$ 204
MAYO	5	\$ 390
JUNIO	5	\$ 390
JULIO	5	\$ 427
AGOSTO	2	\$ 186
SEPTIEMBRE	5	\$ 417,5
OCTUBRE	4	\$ 372

NOVIEMBRE	5	\$ 465
DICIEMBRE	5	\$ 465
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 3928,5</b>

Es importante indicar que se gestionó el tema presupuestario para que la partida 530210 Beneficio de Guardería correspondiente al servicio de guardería a fin de dar estricto cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo Ministerial MDT-2023-085. Para el presente año se emitieron los lineamientos para la gestión y pago del beneficio de guardería, mismo que fueron emitidos desde su despacho.

#### 4. CAPACITACIONES 2024

- **CURSO TALLER:**

LEGISLACION Y NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL RIESGOS DEL TRABAJO IMPARTIDO POR EL IESS

Fecha: 30 de abril del 2024

Participantes: 35 funcionarios del Edificio de la Gobernación del Azuay e Intendencia General de Policía.

- **CAPACITACION:**

**ETICA, INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA EN LA GESTION PUBLICA**

Fecha: 09 mayo del 2024.

Participantes: 38 funcionarios entre el Edificio de la Gobernación del Azuay e Intendencia General de Policía y jefes políticos.

- **CAPACITACION:**

**SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL SOBRE TEMAS DE ERGONOMIA, RIESGOS PSICOSOCIAL Y NORMATIVA.**

Fecha: 09 de mayo del 2024.

Participantes: 33 funcionarios entre el Edificio de la Gobernación del Azuay e Intendencia General de Policía y jefes políticos.

- **TALLER:**

Jornada de Inducción Para Fortalecer el Servicio de Protección Inmediata a Víctimas de Violencia dirigido a Tenencias Políticas, Comisarías Nacionales de Policía y Jefaturas Políticas.

Fecha: 17 de septiembre del 2024.

Participantes: 67 funcionarios entre el Edificio de la Gobernación del Azuay e Intendencia General de Policía y jefes políticos.

- **CAPACITACION:**

**ACOSO LABORAL Y PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE CASOS DE DISCRIMINACIÓN, ACOSO LABORAL Y TODA FORMA DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN LOS ESPACIOS DE TRABAJO.**

Fecha: 04 de octubre del 2024.

Participantes: 90 funcionarios de territorio (jefes políticos, comisarios nacionales de policía, y tenientes políticos).

**5. EXÁMENES OCUPACIONALES DE SALUD VISUAL JUNIO 2024.**

Mediante Memorando Nro.MDG-GAZU-2024-0517-MEMO de fecha 05 de junio de 2024, el Lic. Santiago Malo González Gobernador del Azuay cuyo asunto: SOLICITUD DE COLABORACIÓN PARA EXÁMENES OCUPACIONALES DE SALUD VISUAL; y mediante oficio.000876 emitido por INNOVA VISION por Opt. Karla Sanchez, en el cual se aceptó la propuesta presentada, a fin de base en estos antecedentes, debo informar que los exámenes ocupacionales de visión se llevó a cabo sin ninguna complicación, contando con el aforo de 20 funcionarios que asistieron a realizar los respectivos exámenes ocupacionales. También se hizo la entrega por parte de INNOVA VISION de los certificados de cada paciente los cuales fueron entregados de manera física a la Gestión de Talento humano. De igual manera se adjuntan los certificados digitales emitidos por INNOVA VISIÓN.

**6. DISTRIBUTIVO 2024**

La Gobernación del Azuay dentro de su distributivo inició el año 2024 con 136 cargos de los cuales se encontraban ocupados únicamente 126. A continuación se presenta el detalle correspondiente:

MODALIDAD LABORAL	NRO DE CARGOS	DETALLE
CONTRATO CODIGO TRABAJO INDEFINIDO	8	3 AUXILIARES DE SERVICIO 4 CONDUCTORES 1 CAMARÓGRAFO
CONTRATOS OCASIONALES	4	2 SENTENCIAS JUDICIALES 1 JEFE POLITICO PONCE ENRIQUEZ 1 DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
NOMBRAMIENTO PERMANENTE	45	PERSONAL ADMINISTRATIVO Y ASISTENTES
NOMBRAMIENTO DE LIBRE REMOCIÓN	79	1 GOBERNADOR 1 INTENDENTE 12 COMISARIOS 13 JEFES POLITICO 52 TENIENTES
<b>TOTAL</b>	<b>136</b>	

Durante el año 2024 se realizaron cambios que se han venido generando debido a los nuevos ingresos en los puestos vacantes y cambios generados en base al presupuesto asignado para el periodo 2024 distribuidos de la siguiente manera:

MESES	TOTAL DE CARGOS OCUPADOS AÑO 2024
ENERO	126
FEBRERO	130
MARZO	126
ABRIL	124
MAYO	123
JUNIO	124
JULIO	125
AGOSTO	120
SEPTIEMBRE	120
OCTUBRE	124
NOVIEMBRE	132

DICIEMBRE	131
-----------	-----

Para diciembre del año 2024 la Gobernación del Azuay terminó con un total de 134 cargos en el distributivo de los cuales 131 en estado ocupado y 3 partidas quedaron vacantes debido a desvinculaciones del personal que se presentaron a final del año 2024

## 7. PAGO DE LIQUIDACIONES DE PERSONAL

Se realizó un análisis para financiar el pago en el grupo de gasto 510000 en el ítem 510707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones; y, grupo de gasto 990000 en el ítem 990101 Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos de Personal de la Gobernación del Azuay; en el cual se canceló a los funcionarios que dejaron toda la documentación indispensable para el pago de liquidaciones tanto en años anteriores como en el ejercicio fiscal 2024 como se indica a continuación:

### DEUDA DE AÑOS ANTERIORES (2019-2021-2023)

NOMBRE DE LA PARTIDA	NRO DE SERVIDORES	CUR	VALOR
990000 DEUDA DE AÑOS ANTERIORES	7	479	\$ 5.619,29
990000 DEUDA DE AÑOS ANTERIORES	2	520	\$ 1.145,73
990000 DEUDA DE AÑOS ANTERIORES	1	523	\$ 2.172,00
990000 DEUDA DE AÑOS ANTERIORES	5	634	\$ 1.660,45
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>		<b>\$ 10.597,47</b>

**Se canceló a 15 ex funcionarios que laboraron en la Gobernación del Azuay en el año 2019-2021 y 2023 con un monto total de 10.597,47 dólares.**

**LIQUIDACIONES DE LOS EX FUNCIONARIOS AÑO 2024**

NOMBRE DE LA PARTIDA	NRO DE SERVIDORES	CUR	VALOR
510707 COMPENSACION POR VACACIONES POR CESACION DE FUNCIONES	20	482	\$ 12.106,70
510707 COMPENSACION POR VACACIONES POR CESACION DE FUNCIONES	3	521	\$ 1.421,88
510707 COMPENSACION POR VACACIONES POR CESACION DE FUNCIONES	11	612	\$ 5.213,66
TOTAL	34		\$ 18.742,24

*Se cancela a 34 ex funcionarios que laboraron en la Gobernación del Azuay en el ejercicio fiscal 2024 un monto total de 18.742,24 dólares.*

*Pago total de liquidaciones: 29339.71*

*La Unidad de Talento Humano presenta la rendición de cuentas del año 2024 en el cual ha venido generando el pago de nóminas normal, décimo tercer y cuarto sueldo, fondos de reserva, horas extraordinarias y suplementarias, alimentación y guardería sin ninguna novedad.*

**EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO A LOS SERVIDORES/AS DE LA GOBERNACIÓN DEL AZUAY**

Cumpliendo con lo que dispone el Artículo 76 de la Ley Orgánica de Servicio Público, relacionado con la Evaluación del Desempeño, en el mes de diciembre del año 2024 se realizó la Evaluación del Desempeño a 56 servidores/as que prestan sus servicios en la Gobernación del Azuay, evaluación que se fundamentó en indicadores cuantitativos y cualitativos de gestión, encaminados a impulsar la consecución de los fines y propósitos institucionales, mediante la plataforma del Sistema Informativo Integrado de Talento Humano (SIITH).

### 13. CIERRE Y CONCLUSIONES.

El año 2024 ha sido un período de trabajo comprometido, diálogo constante y logros significativos para la Gobernación del Azuay. Con transparencia y vocación de servicio, hemos cumplido con los objetivos trazados, priorizando el bienestar de nuestra gente, el desarrollo territorial sostenible y la articulación con los distintos actores de la provincia.

Este informe refleja los avances en infraestructura, inclusión social, reactivación económica, cuidado ambiental y fortalecimiento institucional, siempre bajo los principios de equidad, participación ciudadana y eficiencia en la gestión pública. Reconocemos los desafíos que aún persisten y asumimos el compromiso de seguir trabajando con mayor determinación en el próximo año.

#### CONCLUSIONES:

1. Compromiso cumplido: Hemos ejecutado proyectos clave en salud, educación, vialidad y seguridad, respondiendo a las necesidades más urgentes de la población azuaya.
2. Participación ciudadana: La rendición de cuentas no solo es un deber legal, sino un acto democrático que refuerza la confianza entre la ciudadanía y su Gobierno Provincial.
3. Sostenibilidad y futuro: Los programas ambientales, de reactivación productiva y de innovación tecnológica sientan las bases para un Azuay más resiliente y competitivo.
4. Retos asumidos: Identificamos áreas de mejora en gestión de riesgos, conectividad rural y atención a grupos vulnerables, que serán prioritarias en el 2025.

Agradecemos a la ciudadanía, a los GADs parroquiales, cantonales y a las organizaciones sociales por su colaboración permanente. Reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando con honestidad, cercanía y resultados tangibles para construir, juntos, una provincia más justa y próspera.